

me de gestión y el informe de Auditores de cuentas, que pueden también ser examinados en el domicilio social.

Y, del derecho que otorgan a los accionistas de la sociedad el artículo 144 y el artículo 156, b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe del Órgano de Administración y del Auditor de la sociedad sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—Christian Peter Beckmann, el Presidente del Consejo de Administración.—33.452.

TECNOLOGÍA CANARIA DEL AGUA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Presidente del Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, y artículo 10 de los Estatutos, convoca la Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo 30 de junio de 2005 a las once y treinta horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social en el Polígono Industrial de Arinaga, calle Los Dragos s/n, Fase IV, Manzana I, Parcela 216, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del balance, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria, así como aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Se informa a los señores accionistas del Derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social los documentos relativos a las Cuentas Anuales que se someten a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de junio de 2005.—El Presidente, D. Agustín Bosch Benítez.—33.716.

TEIXEIRO 95, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de Teixeira 95, S.A., a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 10:00 horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30 de junio de 2005, a la misma hora, en avenida de la Vega, 8, portal 3, 3.º B (Alcobendas).

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—Administrador único, Adolfo Sobrino Murias.—30.848.

TELECOMUNICACIONES HALCOR, S.A., RAMÓN FARRÉS COSTAFREDA Y SANTIAGO ROGER VIDAL

Edicto

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial de este Juzgado, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 729/2005 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Josep Miguel Masip Hernández, Paula Herrera Palomero y Miguel Angel Márquez Fernández, se ha dictado auto en esta fecha en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Telecomunicaciones Halcór, S.A. por importe de 119.622,34 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente en Barcelona a 24 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial.—30.699.

TERRA MÍTICA PARQUE TEMÁTICO DE BENIDORM, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 9 de junio de 2005, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Benidorm (Alicante), Partida de Moralet, carretera de Benidorm a Finestrat, s/n, en primera convocatoria, y el día 1 de julio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, del nombramiento del Consejero Zabor, S. L., nombrado por coopción.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de lo acordado.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de la sociedad.

Benidorm (Alicante), 10 de junio de 2005.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Matías Pérez Such.—33.677.

TEXIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Texival, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 29 de junio de dos mil cinco, a las diecinueve horas y treinta minutos, en Valencia, Calle Pintor Sorolla, número 5, segundo, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de Administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Valencia, 9 de junio de 2005.—El Administrador Solidario, doña Gloria Ferrer Boví.—33.690.

TICOM, TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, S. L.

Por acuerdo del Administrador de esta Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Toledo, Calle La Fuente, número 2, el día 30 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o a las 13:00 horas del mismo día, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Decisión sobre la conveniencia de disolver o remover la causa de disolución de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de los Liquidadores, en su caso.

Cuarto.—Modificación del modo de dar publicidad a la convocatoria de la Junta General de Socios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores socios, en relación al derecho de asistencia lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada igualmente, se recuerda el derecho que les asiste al examen de cuentas regulado en el Art. 86 del anterior texto legal, así como cualesquiera otra documentación referente al orden del día, en el domicilio social o solicitando el envío gratuito al domicilio del socio.

Toledo, 31 de mayo de 2005.—El Administrador, Juan Manuel Caruncho Rodado.—30.869.

TOAR, S. A.

Edicto

Doña M.ª Concepción Llorens Gómez de las Cortinas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla, doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 131/2004, dimanante de autos núm. 989/03, en materia de cantidad, a instancias de Juan Carlos Pérez Dueñas, contra Toar, S. A., habiéndose dictado resolución de fecha de hoy cuya parte dispositiva contiene el siguiente particular:

«Parte dispositiva

Declarar al ejecutado Toar S. A. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5.362,62 de principal más 1.072,52 presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.»

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Dado en Sevilla, a 18 de marzo de 2005.—El/La Secretario/a Judicial.—30.399.